

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO



TEC

Tecnológico de Costa Rica

Presupuesto Ordinario 2016

SETIEMBRE, 2015

INTRODUCCIÓN

Para su estudio y aprobación, se presenta a la Contraloría General de la República el Presupuesto Ordinario del Instituto Tecnológico de Costa Rica correspondiente al año 2016. Cabe mencionar que de acuerdo al Clasificador Institucional del Sector Público la Institución está clasificada dentro del apartado 1.1.1.2.000.000 “Instituciones Descentralizadas No Empresariales”, por lo que el Instituto Tecnológico de Costa Rica tiene asignado el número 1.1.1.2.231.000.

Cabe resaltar que dicho informe se realizó en apego a la normativa, tanto interna como externa establecida para el proceso de formulación presupuestaria. Dentro de la normativa externa destaca el acatamiento de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), emitidas con resolución R-DC-24-2012, del 27 de febrero del 2012.

La primera parte incluye la sección de ingresos. La estructura de éstos se incorpora con base en el clasificador de ingresos, según oficio de la Contraloría General de la República FOE-EC-211 del 11 de mayo del 2004.

En la segunda sección se detallan los egresos a nivel general, por programa y por partida presupuestaria, esto de acuerdo al Clasificador de Presupuesto por Objeto del Gasto, emitido por la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, mediante el Decreto No. 31459-H con fecha 06 de octubre del 2003, el cual se implementó a partir del período 2006. Se atendió el oficio No. 06950 de la Contraloría General de la República, nota que brinda las indicaciones referentes a los “Lineamientos Generales sobre el nivel de aprobación del presupuesto de los entes y órganos públicos, municipales y entidades de carácter municipal, fideicomisos y sujetos privados”, publicados en la Gaceta No. 104 del 31 de mayo del 2005.

Por último, en la tercera sección se muestra una serie de información complementaria como el origen y aplicación de recursos, la justificación de los ingresos y egresos, detalle del superávit, entre otros.

ASPECTOS GENERALES

El Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) es una Institución autónoma, de educación superior universitaria que tiene independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, de acuerdo con lo que indica el artículo 84 de la Constitución Política.

Se rige por la ley de su creación No. 4777 del 10 de junio de 1971 y sus reformas, según Ley No. 6321 del 27 de abril de 1979. Tiene su domicilio legal y su Sede Central en la ciudad de Cartago, y está facultado para tener instalaciones y actividades en otros lugares del territorio nacional.

La Sede Regional de San Carlos inició labores en 1976, ocasionado por el traspaso de la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara al Instituto, mediante convenio suscrito con el Ministerio de Educación Pública, con fecha 31 de octubre de 1975, conforme a los términos del artículo 15 de la Ley No. 4552 del 15 de abril de 1970. Seguidamente, se da el traspaso de la Escuela Técnica Nacional, mediante Decreto Ejecutivo No. 7124-E del 8 de junio de 1977; lo que permitió la operación del Centro Académico de San José a partir de 1983.

Para el periodo 2014 inició labores en el Centro Académico de Limón, acorde a la Reforma del artículo 3° de la Ley N° 6450 del 15 de julio de 1980 y sus reformas. En dicho Centro se impartirán inicialmente tres carreras, como lo es Ingeniería en Computación, Ingeniería en Producción Industrial y Administración de Empresas, todas con grado bachiller.

La Institución está destinada al campo de la tecnología y ciencias conexas y tiene como propósito lograr mediante la enseñanza, la investigación y el servicio a la sociedad, la excelencia en la formación integral de profesionales y la incorporación continua de la tecnología que requiere el desarrollo de Costa Rica, dentro de su propio campo de acción.

Según lo indica el Estatuto Orgánico vigente, publicado en la Gaceta del Instituto Tecnológico de Costa Rica N° 184 del 01 de julio del 2005; la acción integrada de la docencia, la investigación y la extensión del Instituto, está asignada a la realización de los siguientes fines:

Artículo 2:

- 1.** Formar profesionales en el campo tecnológico que aúnen al dominio de su disciplina una clara conciencia del contexto socioeconómico, cultural y ambiental en que la tecnología se genera, transfiere y aplica, lo cual les permita participar en forma crítica y creativa en las actividades productivas nacionales.

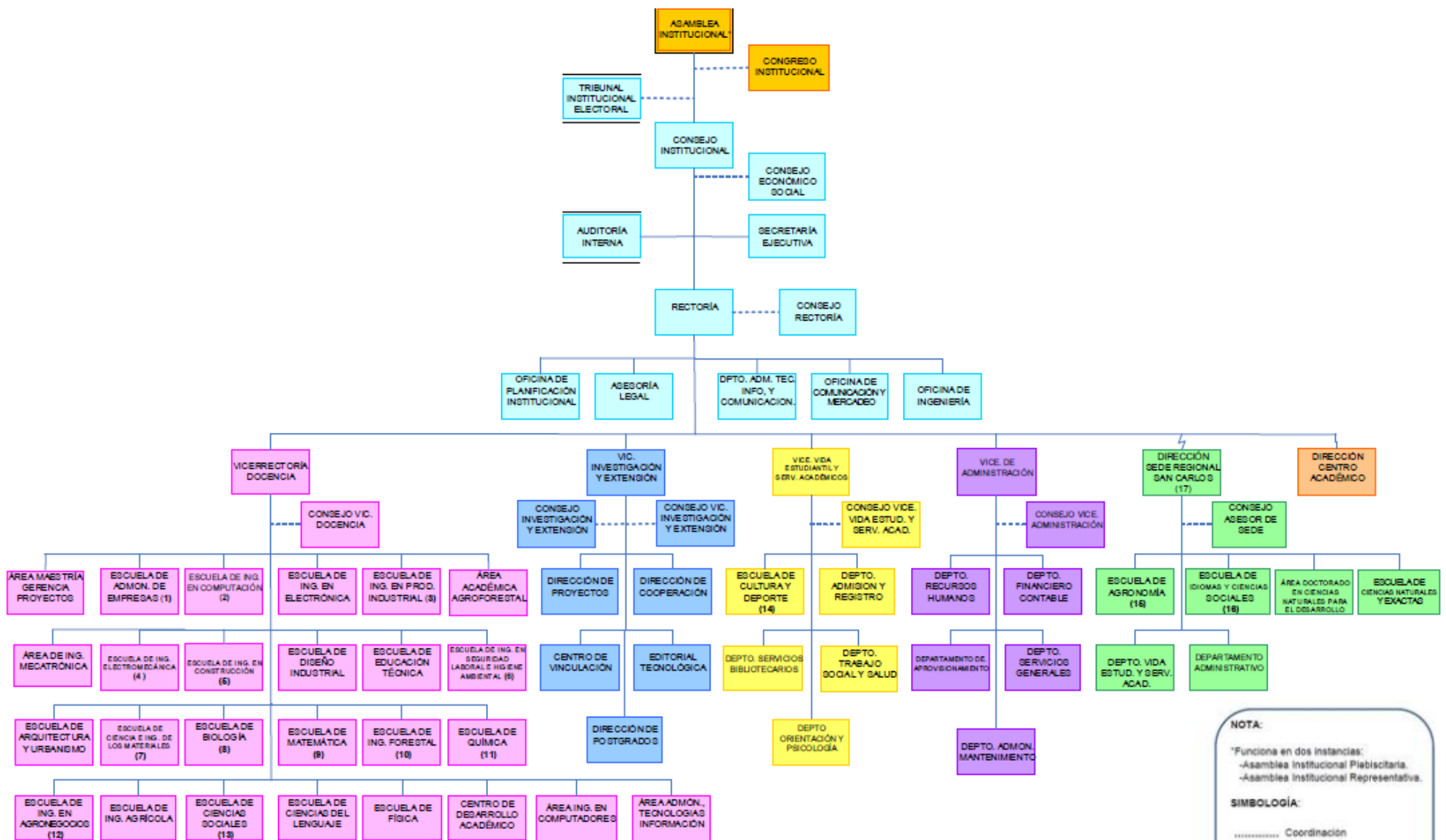
- 2.** Generar, adaptar e incorporar, en forma sistemática y continua, la tecnología necesaria para utilizar y transformar provechosamente para el país sus recursos y fuerzas productivas.

- 3.** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo costarricense, mediante la proyección de sus actividades a la atención y solución de los problemas prioritarios del país, a fin de edificar una sociedad más justa.

- 4.** Estimular la superación de la comunidad costarricense mediante el patrocinio y el desarrollo de programas culturales.

TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN



NOTA:
 *Funciona en dos instancias:
 -Asamblea Institucional Plebiscitaria.
 -Asamblea Institucional Representativa.

SIMBOLOGÍA:
 Coordinación
 ⚡ Desconcentración Técnica y Administrativa.
 [] Suficiente Autonomía

1. Administración de Empresas Nocturna (Cartago y San José), Administración de Empresas (San Carlos), Cursos de Servido, Licenciatura en Administración de Empresas y Maestría en Administración de Empresas.
2. Maestría en Computación, Ingeniería en Computación San Carlos y Centro de Investigación en Computación.
3. Maestría en Sistemas Modernos de Manufactura.
4. Maestría en Administración de la Ingeniería Electromecánica.
5. Centro de Investigación en Vivienda y Construcción.
6. Maestría en Seguridad Ocupacional e Higiene Ambiental.
7. Centro de Investigación y Extensión en Materiales.
8. Ingeniería en Biotecnología y Centro de Investigación en Biotecnología.
9. Enseñanza de la Matemática Asistida por Computadora.
10. Centro de Investigación en Integración Bosque Industria.

11. Centro de Investigación en Protección Ambiental, Ingeniería Ambiental (Lic.), Centro de Investigación y Servicios Químicos y Microbiológicos
12. Centro de Investigación en Gestión Agroindustrial.
13. Gestión del Turismo Sostenible y Maestría en Desarrollo Económico Local.
14. Unidad de Cultura, Unidad de Deporte y Cultura y Deporte San José.
15. Programa de Producción Agrícola, Unidad de Posgrado en Agronomía, Planta de Malanza, Ganado de Carne, Producción Animal, Unidad Agrícola y Unidad de Cultivos. Centro de Investigación en Agricultura Sostenible para el Trópico Húmedo (CIDASTH)
16. Turismo Rural Sostenible.
17. Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua.

ELABORADO POR:
 Oficina de Planificación Institucional
 Última Actualización: Octubre, 2014

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

En el Instituto Tecnológico de Costa Rica se emplea la modalidad de Presupuesto por Programas, los cuales se detallan a continuación:

Programa No 1: Administración

Subprogramas:

Dirección Superior

Vicerrectoría de Administración

Centro Académico de San José

Programa No 2: Docencia

Subprograma:

Centro Académico de Limón

Programa No 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Programa No 4: Investigación y Extensión

Programa No 5: Sede Regional de San Carlos

Programa N° 1 Administración: incluye los departamentos y unidades que pertenecen a la Dirección Superior (Consejo Institucional, Auditoría Interna, Rectoría, Oficinas Asesoras del Rector), la Vicerrectoría de Administración y las áreas administrativas del Centro Académico de San José.

Programa N° 2 Docencia: se considera los departamentos académicos del Centro Académico de San José, Centro Académico de Limón y de la Vicerrectoría de Docencia.

Programa N° 3 Vida Estudiantil y Servicios Académicos: reúne los departamentos que brindan servicios a los estudiantes como complemento de las actividades de los departamentos docentes.

Programa N° 4 Investigación y Extensión: se atienden las áreas dedicadas a estas actividades, en los diversos campos de especialización, como actividad permanente o como proyectos específicos.

Programa N° 5 Sede Regional de San Carlos: su administración es descentralizada de la Sede Central y en consecuencia la ejecución, el control y la evaluación del presupuesto debe realizarse como un Programa independiente. Comprende tres subprogramas denominados: Administración, Docencia y VIESA, incluyen además, los recursos que generan los departamentos por venta de bienes y servicios, igualmente de ingresos específicos otorgados mediante leyes o donaciones, cuya utilización está restringida a gastos y compra de activos de la unidad ejecutora que los origina.

Los Programas anteriores, se financian con fondos que provienen de leyes específicas como el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), la Ley N° 7386 Subvención Específica, Ley N° 6890 del Impuesto al Cemento, así como otros ingresos cuyo uso no está restringido a actividades específicas, sino que se destinan a financiar gastos de operación normal de las diferentes Unidades Ejecutoras y a la adquisición de activos; a estos recursos se les denomina “Fondos Propios” y la Ley N° 8020 Editorial Tecnológica recursos girados por medio de la Junta Administrativa del Registro Nacional para la impresión y encuadernación relacionadas con la producción de obras de Ciencia y Tecnología para el año 2016.

SECCIÓN DE INGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
DETALLE DE INGRESOS
(Miles de colones)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2016	%
INGRESOS	69,639,888.13	100.00%
INGRESOS CORRIENTES	56,655,758.48	81.96%
INGRESOS TRIBUTARIOS	457,246.52	0.53%
IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	457,246.52	0.53%
IMP. ESPECÍFICOS SOBRE PRODUC. Y CONSUMO DE BIENES	457,246.52	0.53%
Otros Impuestos Específicos Sobre la Producción y Consumo de Bienes	457,246.52	0.53%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,359,682.67	5.01%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,466,228.68	3.99%
VENTA DE BIENES	736,554.00	0.85%
VENTA DE BIENES AGROPECUARIOS Y FORESTALES	260,858.00	0.30%
Ganado Vacuno de Leche	65,710.87	0.08%
Ganado Vacuno de Engorde	142,237.75	0.16%
Ganado Porcino	19,600.00	0.02%
Proyecto Unidad de Cultivos, (Caña Azúcar, otros)	33,309.38	0.04%
VENTA DE OTROS BIENES MANUFACTURADOS	70,000.00	0.08%
Editorial Tecnológica	70,000.00	0.08%
VENTA DE OTROS BIENES	405,696.00	0.47%
Soda comedor Cartago	320,000.00	0.37%
Soda comedor San Carlos	85,696.00	0.10%
VENTA DE SERVICIOS	548,269.05	0.63%
ALQUILERES	84,138.22	0.10%
Alquiler de Edificios e Instalaciones	84,138.22	0.10%
Residencias Estudiantiles Cartago	27,373.50	0.03%
Residencias Estudiantiles San Carlos	56,764.72	0.07%
OTROS SERVICIOS	464,130.83	0.53%
Servicios de Formación y Capacitación	146,108.61	0.17%
Cursos de Inglés CONARE	1,158.61	0.00%
Programa Atracción Estudiantes (Exámen de Admisión)	100,000.00	0.11%
Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua, CTEC SC	44,950.00	0.05%
Venta de Otros Servicios	318,022.22	0.37%
LAIMI	18,676.39	0.02%
CEQUIATEC	31,000.00	0.04%
Odontología Cartago	17,922.03	0.02%
Matadero	250,423.80	0.29%

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
DETALLE DE INGRESOS
(Miles de colones)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2016	%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,181,405.63	2.51%
DERECHOS ADMINISTR. A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	2,181,405.63	2.51%
Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	2,181,405.63	2.51%
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	789,673.75	0.91%
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	789,673.75	0.91%
INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	600,303.41	0.69%
Intereses sobre Títulos Valores del Gobierno Central	600,303.41	0.69%
INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRÉSTAMOS	183,300.00	0.21%
Intereses y Comisiones sobre Préstamos al Sector Privado	183,300.00	0.21%
<u>Intereses sobre Préstamos Estudiantiles</u>	<u>183,300.00</u>	<u>0.21%</u>
Intereses a estudiantes Fdos ITCR	2,300.00	0.00%
Intereses a estudiantes FSDE	181,000.00	0.21%
OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	6,070.34	0.01%
Intereses Sobre Cuentas Corrientes y Otros Dep. en Bancos Estatales	6,070.34	0.01%
MULTAS SANCIONES REMATES Y CONFISCACIONES	36,462.00	0.04%
MULTAS Y SANCIONES	36,462.00	0.04%
MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	36,462.00	0.04%
<u>Recargos</u>	<u>36,462.00</u>	<u>0.04%</u>
Recargos ITCR	10,712.00	0.01%
Recargos FSDE	25,750.00	0.03%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	67,318.24	0.08%
Ingresos Varios no Especificados	67,318.24	0.08%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51,838,829.29	76.43%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	51,376,439.60	75.89%
TRANSF. CORRIENTES DEL GOB. CENTRAL, DEL EJERCICIO	51,184,539.60	75.67%
<u>Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior</u>	<u>48,972,497.82</u>	<u>56.31%</u>
Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior Institucional	46,524,807.97	53.50%
Ley 5909, FEES, Fondo Sistema	2,447,689.85	2.81%
Ley 7386, Subvención específica	1,106,020.89	1.27%
Ley 7386, Subvención específica, Sede Regional Limón	1,106,020.89	1.27%
Ley 9166, Plan de Mejoramiento Banco Mundial	0.00	16.81%
TRANSF. CORRIENTES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	91,900.00	0.11%
Ley 8020, Subvención Editorial Tecnológica	91,900.00	0.11%

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
DETALLE DE INGRESOS
(Miles de colones)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2016	%
TRANSF. CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	100,000.00	0.11%
Reserva de Proyectos Fondos Mixtos, CONICIT-MICIT y Otros	100,000.00	0.11%
TRANSF. CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	462,389.69	0.53%
Transferencias Corrientes del Sector Privado	462,389.69	0.53%
FUNDATEC (Fondo de Desarrollo Institucional, FDI)	462,389.69	0.53%
INGRESOS DE CAPITAL	134,067.04	0.15%
RECUPERACIÓN PRÉSTAMOS	134,067.04	0.15%
RECUPERACION PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	134,067.04	0.15%
<u>Recuperación Préstamos Estudiantiles</u>	134,067.04	0.15%
Recuperación Préstamos Estudiantiles ITCR	3,238.58	0.00%
Recuperación Préstamos Estudiantiles FSDE	130,828.46	0.15%
FINANCIAMIENTO	12,850,062.61	17.88%
FINANCIAMIENTO INTERNO	0.00	3.10%
PRÉSTAMOS DIRECTOS DE INSTITUC. PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	3.10%
Banco Nacional de Costa Rica	0.00	3.10%
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	12,850,062.61	14.78%
Superávit Proyectado 2015	12,850,062.61	14.78%
<u>Superávit Libre 2015</u>	<u>2,252,124.99</u>	<u>2.59%</u>
Superávit Libre Proyectado 2015	2,252,124.99	2.59%
<u>Superávit Específico 2015:</u>	<u>10,597,937.6</u>	<u>12.19%</u>
Superávit Específico Plan de Mejoramiento Banco Mundial	1,000,000.0	1.15%
Superávit Estimado Sede Regional Limón	150,000.0	0.17%
Superavit Comprometido FDI	80,000.0	0.09%
Superavit Comprometido FDU	120,000.0	0.14%
Superávit Comprometido DATIC (Sistemas de Información)	345,817.4	0.40%
Superávit Restringido (Fondos del Sistema - Proyectos)	10,000.0	0.01%
Superávit Restringido (Reserva 3% FEES)	60,000.0	0.07%
Superávit Estimado Obras en Proceso	5,000,000.0	5.75%
Superavit Comprometido Aprovisionamiento	3,832,120.3	4.41%

SECCIÓN DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
(miles de colones)

PARTIDA	TOTAL GENERAL	TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACION	TOTAL PROGRAMA DOCENCIA	TOTAL PROGRAMA V.I.E.S.A.	TOTAL PROGRAMA INVESTIGACION Y	TOTAL PROGRAMA SAN CARLOS
REMUNERACIONES	44,889,742.11	9,838,488.00	21,986,931.70	3,623,000.00	4,455,225.94	4,986,096.48
SERVICIOS	6,349,373.55	3,173,603.65	962,740.45	270,550.60	858,542.48	1,083,936.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,127,799.96	2,000,760.86	275,091.25	125,398.68	109,883.00	616,666.17
INTERESES Y COMISIONES	413,657.50	263,657.50	150,000.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS	456,000.00	0.00	5,000.00	451,000.00	0.00	0.00
BIENES DURADEROS	10,859,869.57	6,567,589.57	3,138,566.84	700,377.33	345,124.75	108,211.09
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,466,088.44	491,575.60	320,500.00	2,296,143.60	332,994.24	24,875.00
AMORTIZACIÓN	77,357.00	77,357.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO 2016	69,639,888.13	22,413,032.18	26,838,830.23	7,466,470.21	6,101,770.40	6,819,785.11